

DIMENSIÓN ESCATOLÓGICA DE LA TIERRA

GONZALO ARANDA

La tierra en la que nació Jesús tiene una especial significación en la historia de la humanidad. A nivel socio-geográfico, por ser el territorio en el que vivió el antiguo Israel y el escenario de la vida y muerte de Jesucristo, y del primer desarrollo de la Iglesia. A nivel étnico y religioso, porque los israelitas, a diferencia de lo que sucedía con otros pueblos, siempre tuvieron conciencia de que aquella tierra no les pertenecía por ningún otro motivo más que por el hecho de que Dios se la había dado como heredad, arrojando de ella a sus antiguos moradores¹. La relación del pueblo con su tierra formaba parte, por tanto, de un presupuesto esencial a su propia fe religiosa: La posesión de esa tierra era señal de que Dios les había elegido entre todos los pueblos y les había cumplido sus promesas².

Sobre esas bases, la tierra ocupada por Israel fue adquiriendo con el paso del tiempo y a impulso de la fe del pueblo una significación simbólica que sobrepasó la realidad de su geografía y naturaleza propia, e, incluso, su relación histórica con el pueblo de Israel. La posesión de la tierra se convirtió en imagen de la salvación definitiva, escatológica, que Dios prometía a todos los hombres, en «imagen de la vida eterna». Es este aspecto de la tierra de Jesús, a la que llamaremos sin más «la tierra», el que vamos a desarrollar aquí.

La dimensión escatológica de la tierra comienza a percibirse ya en los libros del Antiguo Testamento con las expresiones de algunos profetas que anunciaron, o interpretaron, que a la vuelta del destierro de Babilonia el pueblo de Dios poseería la tierra «para siempre». Después las perspectivas se fueron ampliando a medida que corrían los siglos hacia la era cristiana. Los judíos que

1. Cfr. Ex 3,8.17; 6,4; Dt 7,1; 29,26-27; Sal 105,44; etc.

2. Cfr. Ex 6,7-8; 20,12; Dt 7,6-13.

habían vuelto del destierro habitaron, sí, la tierra; pero no dominaron sobre ella, ya que siempre, excepto unos cien años en tiempos de los asmoneos, estuvo sometida a imperios extranjeros. Sin embargo en el destierro y a partir de él, se avivó la conciencia de que el Señor, Dios de Israel, era el que rige los destinos de todas las naciones, ya que suyo es el orbe entero, pues es el Dios de cielos y tierra³. Por otra parte muchos judíos continuaron viviendo fuera de aquella tierra, en la diáspora, sin que por ello dejaran de ser miembros del pueblo elegido o partícipes de la promesa que Dios hiciera a Abrahán (cfr. Gen 13,14-15).

Desde esos presupuestos, la posesión de la tierra, objeto de la promesa divina, se planteó de diversas formas a partir de los siglos V-IV a. C. Mientras unas corrientes dentro del judaísmo, como la oficial a partir de Nehemías y Esdras, pusieron el énfasis en el cumplimiento de la Ley para que el pueblo pudiera continuar habitando la tierra; otras, como las reflejadas en la literatura apocalíptica, consideraron que aquella posesión tan precaria no respondía a las promesas divinas, y que éstas se iban cumplir de forma extraordinaria en un futuro próximo. En esta literatura aparecen diferentes maneras de entender la posesión de la tierra, a veces proyectándola al ámbito celeste o a una dimensión ultramundana.

En ese contexto religioso y cultural es donde debe situarse la proclamación de Jesús de que «*los mansos poseerán en herencia la tierra*» (Mt 5,5), integrando la promesa divina en su anuncio del reino de Dios. Y será después, a la luz de los acontecimientos pascales, cuando los discípulos de Jesús descubrirán un significado más profundo de la promesa hecha por Dios a Abrahán, viendo su cumplimiento la resurrección de Jesús. Pero, al mismo tiempo, la «posesión de la tierra» con su nuevo significado se mantiene, en cuanto promesa, como horizonte último para el cristiano que se ha asociado ya por la fe y el bautismo a la muerte y resurrección de Cristo.

I. LA TIERRA A LA LUZ DE LAS PROMESAS

Habitar en la tierra para siempre y con el Señor

La fidelidad de Dios a sus promesas, y en concreto a la promesa de la tierra, fue proclamada con fuerza por los profetas precisamente en aquellos momentos en los que el curso de la historia parecía contradecirla. Cuando la tierra de Judea y la ciudad de Jerusalén quedaron assoladas por la invasión babilónica.

3. Cfr. Sal 50,4; 57,6; 76,9; etc.

lónica, Jeremías realizaba el gesto profético de comprar un campo con contrato formal (cfr. Jer 32,8-15). Y daba esta razón:

«Porque así dice el Señor: Como he traído sobre este pueblo todo este gran perjuicio, así yo mismo voy a traer sobre ellos todo el beneficio que pronuncio sobre ellos, y se comprarán campos en esta tierra de la que decís vosotros que es una desolación, sin personas ni ganados, y que está a merced de los caldeos; se comprarán campos con dinero, anotándose en escritura, sellándose y llamando testigos, en la tierra de Benjamín y en los contornos de Jerusalén, en las ciudades de Judá, en las de la Montaña, en las de la Tierra Baja y en las del Négueb, pues haré tornar a sus cautivos —oráculo de Yahveh—» (Jer 32, 42-44; cfr. 33,12-13).

El profeta unía la nueva posesión de la tierra por parte de los cautivos que habían de retornar a que Dios perdonaría las culpas que habían motivado aquel castigo (cfr. Jer 33,6-9: 32,30-35); daría a su pueblo otro corazón y otro camino (conducta), pactando con él una *alianza eterna* (cfr. Jer 32,39-40). La nueva situación del pueblo en la tierra a la vuelta del destierro, iría unida, en el anuncio de Jeremías, al reinado de los descendientes de David (cfr. Jer 33,17-18), ya que las promesas de Dios eran tan firmes y seguras como la sucesión del día y la noche, y como las leyes que rigen los cielos (cfr. Jer 33,19-21.25-26).

Aunque estas profecías, tal como aparecen en los textos, hayan experimentado importantes retoques a la vuelta del destierro, el gesto del profeta de comprar el campo de Anatot era una afirmación llena de seguridad y de confianza en que el pueblo seguiría poseyendo la tierra a pesar de todos los avatares de la historia.

En términos parecidos hablaba Ezequiel de parte del Señor dirigiéndose a los desterrados:

«Os tomaré de entre las naciones, os recogeré de todos los países y os llevaré a vuestro suelo (...) Habitaréis la tierra que yo di a vuestros padres. Vosotros seréis mi pueblo y yo seré vuestro Dios» (Ez 36,24-28).

Ezequiel afirmaba, al igual que Jeremías, el carácter definitivo que tendría para el pueblo la posesión de la tierra a la vuelta del destierro; pero en sus profecías introduce dos elementos que habrían de adquirir enorme importancia en la proyección escatológica que se desarrollaría más adelante: una nueva comprensión de la figura del rey, y una nueva representación acerca de lo que había de ser el Templo.

En cuanto al rey, el profeta no hablaba de que reinaría un descendiente de David, sino David mismo, es decir, un rey al estilo de David, cuando todavía la tierra no estaba dividida en dos naciones:

«Haré de ellos una sola nación en esta tierra, en los montes de Israel, y un solo rey será el rey de todos ellos; no volverán a formar dos naciones, ni volverán a estar divididos en dos reinos (...) Mi siervo David reinará sobre ellos, y será para todos ellos el único pastor (...) Habitarán en la tierra que yo di a mi siervo Jacob, donde habitaron vuestros padres. Allí habitarán ellos, sus hijos y los hijos de sus hijos, para siempre, y mi siervo David será su príncipe eternamente» (Ez 37,22-25).

El rey iba a ser, en realidad, instrumento de Dios, pues Dios mismo sería el verdadero pastor de su pueblo, cuidándolo en la tierra (cfr. Ez 34,11-16). Tal identificación del nuevo rey con David y la función de pastor ejercida por el rey, y por él el Señor, dejaba la puerta abierta a diversas comprensiones de lo que habría de ser el reinado del nuevo rey en la tierra.

En cuanto al santuario, cuyas medidas, dependencias, servicio y festividades le son reveladas a Ezequiel tal como las pone por escrito en los cap. 40-46, no iba a ser sólo el lugar desde el que Dios escuchaba las súplicas (cfr. 1 Re 8,42-45), sino el lugar en el que Dios viene a habitar y pone su trono:

«Me dijo: Hijo de hombre, este es el lugar de mi trono, el lugar donde se posa la planta de mis pies. Aquí habitaré en medio de los hijos de Israel para siempre» (Ez 43,7).

La gloria de Dios que el profeta había visto abandonar el anterior templo (cfr. Ez 11,22-33), y había contemplado después en Babilonia (cfr. Ez 1,4-28), iba a entrar en el nuevo santuario como lugar desde el que reinaría el Señor sobre todo el mundo, y desde el que brotaría el agua que purificaría y haría extraordinariamente fecunda la tierra:

«Me dijo: “Esta agua sale hacia la región oriental, baja a la Arabá, desemboca en el mar, en el agua hedionda, y el agua queda saneada. Por dondequiera que pase el torrente, todo ser viviente que en él se mueva vivirá. Los peces serán muy abundantes, porque allí donde penetra esta agua lo sana todo, y la vida prospera en todas partes adonde llega el torrente”» (cfr. Ez 47,8-9).

La tierra de Israel, según anuncia el profeta, iba a ser repartida de nuevo entre las tribus. Se señalaban sus límites exactos (cfr. Ez 47,14.21-22), y se establecía que una parte había de ser reservada para el Señor. En ella se construiría el santuario, y residirían sus servidores (Ez 45,1-4). En las predicciones de Ezequiel, la tierra a la que iban a volver los desterrados se caracterizaría en consecuencia por la presencia de Dios en el nuevo Templo, desde el que le daría la pureza y la fecundidad representadas en las aguas que brotarían de él. En ella existiría un nuevo orden social garantizado por el Señor mismo que sería el pastor de su pueblo gobernado por un rey al estilo de David. Entonces cada uno,

incluso los extranjeros que volviesen, tendría su parte de heredad. Ya no se trataba solamente de volver a habitar en la tierra, sino que ahora la promesa incluía hacerlo de una manera nueva y definitiva, garantizada por el Señor mismo.

La tierra, «monte santo» en el que Dios dará la felicidad

Los momentos de la vuelta del destierro y de la nueva entrada en la tierra bajo la guía de Zorobabel, descendiente davídico, y del sacerdote Josué, fueron realmente exultantes, y se interpretaron como comienzo del cumplimiento definitivo de la promesa de la tierra. Así lo reflejan las voces de los profetas de la época, cuyos oráculos han quedado recogidos en el libro de Isaías. En esos oráculos se auguraba «alegría eterna» (cfr. Is 35,10) y «doble heredad de su propia tierra» (Is 61,7) para los que volvían; todos en ella serían justos y la heredarían para siempre (cfr. Is 60,21), pues eran los elegidos del Señor (cfr. Is 65,9). Como en las predicciones de Ezequiel (cfr. Ez 43,7), el «para siempre» (Is 60,21) se refiere al pueblo en el sentido de que nunca más será arrojado de la tierra prometida.

La ciudad de Jerusalén adquiere en estos oráculos tal relieve que volver a la tierra significa propiamente lo mismo que volver a la ciudad santa, llegar al monte en el que Dios se hace presente para su pueblo, el «monte santo»: «*Pero aquel que se ampare en mí poseerá la tierra y heredará mi monte santo*» (Is 57,13). Allí tendrían cabida incluso los extranjeros que temieran el nombre del Señor:

«En cuanto a los extranjeros adheridos a Yahveh para su ministerio, para amar el nombre de Yahveh, y para ser sus siervos...yo les traeré a mi monte santo y les alegraré en mi Casa de oración... Porque mi Casa será llamada Casa de oración para todos los pueblos» (Is 56,6-8; cfr. Is 25,6-8).

Hasta tal punto se asocia la vuelta a la tierra con la entrada en el Templo que la primera entrada en ella, tras la salida de Egipto, se comprende también como una entrada en el santuario de Dios, es decir en el Templo de Jerusalén:

«Tú le llevas y le plantas en el monte de tu herencia, hasta el lugar que tú te has preparado para tu sede, ¡oh Yahveh! Al santuario, Adonay, que tus manos prepararon» (Ex 15,17).

Lo más importante, desde esta nueva perspectiva, no es ya tanto la posesión de una tierra fecunda que mana leche y miel, sino entrar allí donde Dios está presente, pues de Él derivan todos los demás bienes. Ciertamente que el Dios de cielos y tierra no necesita templo donde descansar, pero será desde aquel tem-

plo desde donde derramará sus bendiciones a su pueblo y desde donde elevará su voz para castigar a sus enemigos (cfr. Is 66,1-24).

Los que habitan en el «monte santo» (Jerusalén, y por extensión la tierra de Israel) tendrán regocijo, alegría, salud y seguridad, pues la tierra será como un nuevo paraíso:

«Pues he aquí que yo voy a crear a Jerusalén “Regocijo”, y a su pueblo “Alegría”; me regocijaré por Jerusalén y me alegraré por mi pueblo, sin que se oiga allí jamás lloro ni quejido. No habrá allí jamás niño que viva pocos días, o viejo que no llene sus días... Edificarán casas y las habitarán, plantarán viñas y comerán su fruto.(...) Lobo y cordero pacerán a una... no harán más daño ni perjuicio en todo mi santo monte —dice el Señor» (Is 65,19-25).

Se trataba ciertamente de expresiones poéticas en las que el profeta anunciaba de parte de Dios una vida feliz en la tierra a los cautivos que habían vuelto a ella. Pero bajo tales expresiones quedaba como una realidad la promesa de la desaparición del mal: del sufrimiento, de la muerte prematura, y de la guerra y el odio. Sólo Dios podía crear una situación semejante.

Para los profetas de la vuelta del destierro, la tierra sería regida con justicia por el rey que llegaba; su reino abarcaría las ciudades arameas, fenicias y filisteas, llegando desde el Mediterráneo al mar Muerto y al Eúfrates: «*Su dominio irá de mar a mar, y desde el gran río a los confines de la tierra*» (Zac 9,10).

La tierra en este mundo y en el mundo venidero

El estado de cosas respecto a la tierra que Ezequiel había contemplado en sus visiones, y la situación anunciada por los profetas de la vuelta, no fueron la realidad que se impuso en los tiempos que siguieron al retorno (538 a. C). Con grandes dificultades pudieron terminar la reconstrucción del templo que había quedado en ruinas y dedicarlo al Señor el año 515 a. C.⁴ La muralla de Jerusalén no fue rehecha hasta el año 445 a. C. La situación social entre los judíos en la tierra se tornó bastante confusa con fuertes divisiones internas, hasta que con Esdras y Nehemías se impuso una nueva organización basada en la Ley de Moisés y bajo la guía de la clase sacerdotal⁵. Esa Ley reconocida y mandada imponer por el rey persa (cfr. Esd 7,25-26), adquirió la dimensión de estatuto civil y religioso para los judíos que vivían en la tierra

4. Cfr. Esd 4,1-5; 5,24-6,18.

5. Cfr. Neh 5,1-18; 8,1-18.

(cfr. Neh 8,1-18). Zorobabel y la descendencia de David desaparecieron como de improviso del horizonte. La tierra seguía sometida al poder de Persia; como también lo estaría más tarde al de Grecia. En tal situación, unos pusieron el acento en que Dios había cumplido sus promesas trayendo a los cautivos a la tierra; otros, en cambio, alimentaron la esperanza en una intervención divina en la línea de las profecías pronunciadas por Ezequiel y por los profetas de la vuelta.

La corriente que se impuso oficialmente dentro del judaísmo a partir de Esdras⁶, veía en el cumplimiento de la Ley de Moisés la garantía de permanecer en la tierra, de manera semejante a como no haber cumplido aquella Ley había sido la causa de perderla en el destierro:

«Ahora, pues, a los ojos de todo Israel, que es la asamblea del Señor, y a oídos de nuestro Dios, guardad y meditad todos los mandamientos del Señor vuestro Dios, para que podáis poseer esta tierra espléndida y la dejéis como heredad a vuestros hijos después de vosotros para siempre» (1 Cron 28,8).

Si bien la tierra era considerada la «heredad» que Dios había dado a su pueblo, la posesión de esta heredad estaba condicionada a una actitud ante Dios. Se recogían las lecciones del pasado expuestas principalmente en el Deuteronomio⁷. Ahora las perspectivas se centraban en seguir poseyendo la tierra en medio de los avatares de la historia y frente a la amenaza constante de los grandes imperios. Y, puesto que la tierra era en definitiva don de Dios, de Él dependía que el pueblo siguiera en ella. De ahí que la relación con Dios y el cumplimiento de su Ley pasara a ser, para muchos judíos piadosos, el aspecto más importante de la vida en aquella situación.

El recuerdo del destierro y de la vuelta llevaba a reconocer la constante donación de la tierra por parte de Dios a aquellos que le amaban: *«Pues salvará Dios a Sión, reconstruirá las ciudades de Judá: habitarán allí y las poseerán; la heredará la estirpe de sus siervos, los que aman su nombre en ella morarán»* (Sal 69,36-37). Pese al poder imponente de los gentiles adversarios de Israel, y al éxito de aquellos que no siguen la Ley y abusan de los pobres, los «malvados», el autor de Sal 37 pide serenidad porque, en definitiva, *«los que esperan en el Señor heredarán la tierra»* (Sal 37,9.11); ellos y sus descendientes (cfr. Sal 25,13). Es más, se entiende que los que se dedicaban directamente al servicio de Dios en el Templo, los levitas, no necesitaban porción de la tierra para sentirse partícipes de la heredad. El lote de su heredad era el Señor: *«Señor, tú eres*

6. Ha quedado recogida en los libros Esdras, Nehemías y 1 y 2 Crónicas.

7. Cfr. Dt 15,5; etc.

la parte de mi herencia y de mi copa, tú aseguras mi lote; la suerte me asigna un recinto de delicias, mi heredad es preciosa para mí» (Sal 16,5).

Tras los sufrimientos del destierro, la tierra es considerada como el lugar del «descanso» que Dios otorga a su pueblo. Del mismo modo que Dios había «descansado» al ser trasladada el arca al Templo construido por Salomón⁸, así Dios ofrece un descanso a su pueblo en la tierra. Recordando los acontecimientos del desierto, Sal 95 exhorta a los judíos piadosos a escuchar «hoy» la voz del Señor, para que no les suceda como a los que en el desierto la desobedecieron y no entraron en la tierra, pues el Señor había jurado «no entrarán en mi descanso» (Sal 95,11). La tierra de Canaán, al igual que el Templo, adquiere el significado de descanso para Dios y para el pueblo. Un descanso del que se podrá seguir gozando si se cumple la Ley.

Entre los judíos que viven fuera de la tierra, se alimenta la esperanza de volver a ella. Se piensa que Dios llevará a cabo un retorno de todos los desterrados en proporciones mucho mayores que el que había acontecido, y con consecuencias distintas respecto a Jerusalén y al Templo:

«Pero Dios tendrá una vez más compasión de ellos y los volverá a la tierra de Israel; construirán de nuevo la Casa, aunque no como la primera, hasta que se cumplan los tiempos; entonces volverán todos del destierro, edificarán una Jerusalén maravillosa y construirán en ella la Casa de Dios, como lo anunciaron los profetas de Israel... Se reunirán e irán a Jerusalén y les será dada la tierra de Abraham, que ellos habitarán por siempre y en seguridad» (Tob 14,5-7).

Entretanto, y para que llegue ese día, los judíos de la diáspora han de «servir a Dios en verdad y hacer lo que es agradable en su presencia» (Tob 14,8).

Pero para algunos judíos que vivían en la tierra de Israel, la situación en la que se encontraba el pueblo no respondía a las promesas divinas ratificadas por los profetas del destierro y de la vuelta. Tampoco el Templo y el culto que en él se ofrecía correspondían a lo que había visto Ezequiel. Incluso había quienes pensaban que el calendario seguido para las festividades y los sábados, el calendario lunar, no era legítimo, pues según ellos habría que seguir el calendario solar establecido por Dios al principio, y revelado a Henoc y a Noé. Todo este desorden se debía a que el mal se había apoderado de todo el mundo, y el orden y el bien sólo podían ser restablecidos por una intervención directa de

8. «Levántate, Yahveh, hacia tu descanso, tú y el arca de tu fuerza» (2 Cro 6,41-42; Sal 132,8-10). Se actualiza el grito que los israelitas lanzaban al iniciar las marchas por el desierto: «Cuando partía el arca, decía Moisés: "Levántate, Yahveh, que tus enemigos se dispersen, huyan delante de ti los que te odian"» (Num 10,35).

Dios que castigase a los responsables e instaurase de nuevo el orden en un mundo renovado. En unas obras judías que pueden remontarse a los siglos III-IV a. C., el *Libro de los Vigilantes* y el *Libro astronómico*⁹, aparecen revelaciones divinas que predicen una época futura en la que toda la tierra, ahora en el sentido de todo el orbe, habrá sido purificada del mal al modo como lo fue en el diluvio, y la justicia establecida definitivamente:

«Entonces el Altísimo, Grande y Santo, habló y envió a Arseyaleyor (un ángel) al hijo de Lamek (a Noé), con estas palabras: Revelale (...) el final que va a llegar, pues va a perecer toda la tierra, y el agua del diluvio ha de venir sobre toda ella, y perecerá cuanto en ella haya» (1 Hen 10,1-2). «Purifica la tierra de toda injusticia (...) que sean todos los hijos de los hombres justos, y que todos los pueblos me adoren y bendigan, prosternándose ante mí. Sea pura la tierra de toda corrupción... y yo no volveré a enviar contra ella un diluvio en todas las generaciones hasta la eternidad» (1 Hen 10,20-22).

A partir de estas esperanzas de renovación universal, incluso cósmica, la suerte que habría de correr la tierra de Israel se concibe de distintas formas.

En el *Libro de los Vigilantes* la atención recae especialmente en la ciudad de Jerusalén, como había sucedido a la vuelta del destierro. En unos viajes en los que Henoc recorre todo el universo, el monte Sión es contemplado como «el alto monte... donde se sentará el Santo y Gran Señor de la gloria, el Rey Eterno, cuando descienda a favorecer a la tierra» (1 Hen 24,3). Allí, en Sión, será plantado un árbol aromático cuyos frutos darán vida a los elegidos: «entrarán en el lugar santo con su aroma en los huesos y vivirán sobre la tierra una larga vida, como vivieron sus padres en sus días, sin que les alcance pesar, dolor, tormento ni castigo» (1 Hen 25,6). La tierra de Israel, o mejor dicho, Jerusalén considerada como el centro de toda la tierra (cfr. 1 Hen 26,1), será el escenario del juicio final y definitivo de Dios: lugar de condena para los impíos y de vida para los justos. En ella, entre el «monte santo» (el monte Sión), el monte de los Olivos y «otro monte de menor altura» está el valle de la gehenna, «valle maldito para los malditos hasta la eternidad», ya que allí «en los últimos tiempos tendrá lugar el espectáculo del justo juicio contra ellos, ante los justos, por la eternidad» (1 Hen 27,1-

9. Estas obras fueron incluidas más tarde en la recopilación de *Henoc etiópico* (o *1 Henoc*), pero su antigüedad está ratificada por los restos de ellas encontrados en Qumram y por haber influido en otra obra de principios del s. II a. C., el *Libro de los Jubileos*. El estrato más antiguo del *Libro de los Vigilantes* es el que concierne a Noé y al diluvio, que era parte de otra obra anterior que suele denominarse *Libro de Noé*, y cuya reconstrucción se hace en base a fragmentos de Qumram y al desarrollo de las ideas dentro del *Libro de los Vigilantes*. Cfr. G. ARANDA PÉREZ-F. GARCÍA MARTÍNEZ-M. PÉREZ FERNÁNDEZ, *Literatura judía intertestamentaria*, Estella 1996, pp. 275-277.

4). No está claro si en el conjunto del *Libro de los Vigilantes* se encuentra subyacente la idea de la resurrección. Más bien parece que no, puesto que antes Henoc ha visto en el occidente unas cavernas donde están las almas de los justos y de los pecadores, ciertamente separadas, hasta el día del gran juicio que será la ratificación de ese estado para la eternidad (cfr. 1 Hen 23,1-12). El juicio de los cap. 26 y 27 parece que versará sobre los que vivan aquel día.

Recogiendo muchas ideas del Libro de los Vigilantes, el *Libro de los Jubileos* escrito a comienzos del s. II a. C., presenta la etapa final escatológica como aquella en la que Dios instaurará una nueva situación en la tierra de Israel, bajando a habitar con los hombres: «*Construiré mi templo, y moraré entre ellos; seré su Dios y ellos serán mi pueblo verdadera y justamente*» (Jub 1,17; cfr. 1,26). En esa nueva situación, que comenzará cuando los niños empiecen a estudiar la Ley y vuelvan al camino de la justicia, los justos disfrutarán en la tierra de una longevidad y felicidad extraordinarias, viviendo sin pecado y sin demonio que les tienta (cfr. Jub 23,26-30). En cuanto a los que mueren, su alma o espíritu seguirá viviendo, «*se alegrará sobremanera*», mientras «*sus huesos descansarán en la tierra*» (cfr. Jub 23,31); no aparece la idea de resurrección.

Aunque ciertamente en estas obras la tierra de Israel tiene una preeminencia deslumbrante ante las naciones, el acento se pone más bien en Jerusalén, en los justos y en lo que sucederá a todo el orbe terrestre. Se vislumbra ya cómo la promesa de poseer la tierra va más allá del hecho de habitar un territorio: supone unas expectativas de forma de vida, longevidad, paz y felicidad que trascienden lo que hasta entonces se había pensado. No solamente se trata de una tierra que Dios da a su pueblo en heredad para siempre y en la que se hace presente en el santuario, otorgando el descanso a quien cumple la Ley (etapa del destierro y la vuelta), sino que ahora la tierra es el lugar en el que Dios juzga definitivamente al mundo entero y en el que establece una nueva situación para los justos caracterizada por una felicidad sin límites: longevidad, ausencia de mal, fecundidad extraordinaria.

La tierra, escenario del reino mesiánico universal

Con la persecución de Antíoco Epífanes el año 175 a. C., prohibiendo a los judíos cumplir la Ley en su propia tierra, las esperanzas de una intervención divina que libre al pueblo de aquella situación se avivan al extremo y adquieren modalidades diversas respecto a la tierra.

Continuando la línea de esperanza en una intervención directa de Dios, el autor del Libro de Daniel anuncia la inmediata instauración de un reino que

ya nunca será destruido y que se dará a los hijos del Altísimo, es decir al pueblo judío:

«Y la soberanía, el dominio y la grandeza de los reinos debajo de todo el cielo serán entregados al pueblo de los santos del Altísimo. Su reino será un reino eterno, y todos los dominios le servirán y le obedecerán» (Dan 7,27).

Ya no se trata sólo de habitar la tierra en la que se encuentra el «esplendoroso monte santo» (Dan 11,45), sino de que Dios establezca en seguida un reino en ella sobre todos los demás pueblos. Se trata del reino que llegará al final de los días con carácter escatológico porque se ha cumplido el plazo señalado por las profecías, las setenta semanas (cfr. Dan 9,24-27). Daniel no define las características de ese reino; sólo deja entender que los que hayan muerto antes de su instauración, resucitarán, bien para participar en él o para ser avergonzados: *«Y muchos de los que duermen en el polvo de la tierra despertarán, unos para la vida eterna, y otros para la ignominia, para el desprecio eterno»* (Dan 12,2). El mismo Daniel recibe la promesa de «despertar» para recibir «la parte de su suerte», su heredad: *«Mas tú, sigue hasta el fin; descansarás y te levantarás para recibir tu heredad al fin de los días»* (Dan 12:13).

El advenimiento del reino, según Daniel, era obra exclusiva de Dios. No así en otras obras judías de aquella época que unían la esperanza en el reino con la lucha armada contra los invasores de la tierra. Esperaban una victoria fulminante de los judíos fieles sobre los gentiles, luego habría un templo nuevo desde el que Dios realizaría el juicio definitivo sobre los gentiles y los judíos apóstatas, y Jerusalén sería el centro del reino otorgado al Mesías. Así aparece en una obra judía de la época de la sublevación armada de los Macabeos, el *Libro de los Sueños*¹⁰, en la que su autor, empleando una simbología de animales¹¹, escribía:

«Vi que se dio a las ovejas (los israelitas fieles) una gran espada, y salieron las ovejas contra todas las bestias salvajes a matarlas, y todas las bestias y aves del cielo huyeron ante ellas. Vi que era construido un trono en la tierra amena¹², y se sentaba en él el dueño de las ovejas...» (1 Hen 90,19-20).

10. Esta obra ha quedado recogida, como el *Libro de los Vigilantes* en la recopilación de *Henoc etiópico*: Cfr. 1 Hen 83-89.

11. Tal simbología desarrolla la de Ez 34,10; pero va mucho más allá presentando los personajes de la historia, desde Adán, bajo los símbolos de toros, vacas y ovejas.

12. «Tierra amena» es el nombre que se da a la tierra de Canaán, cuando se narra la entrada de los israelitas tras pasar por el desierto: *«Vi que las ovejas entraban en un lugar hermoso, en tierra amena y magnífica; vi que las ovejas se hartaban, y aquella casa (estaba) entre ellos en la tierra amena»* (1 Hen 89,40).

Tras el juicio tiene lugar la vuelta de todos los judíos fieles a Jerusalén y la instauración del reino mesiánico. Éste se caracterizará en que todos serán totalmente fieles al Señor al igual que el Mesías, que aquí aparece representado como un nuevo Adán.

Pero no todos compartían aquellas esperanzas mesiánicas relacionadas con una intervención directa, fulminante y final por parte de Dios. Los Macabeos se dieron a la lucha armada sin esas perspectivas, sino apoyados únicamente en el cumplimiento de la Ley y en su pericia guerrera. Así obtuvieron, siempre con la conciencia de hacerlo con el favor divino, la libertad de los judíos para vivir según la Ley, primero en Jerusalén, y después en Judea e incluso más allá de sus fronteras (cfr. 2 Mac 6,9-13,26). La perspectiva de los Macabeos sobre la tierra queda reflejada en la respuesta que Simón Macabeo envía a Antíoco VII a propósito de las ciudades ocupadas:

«No nos hemos apoderado de tierras ajenas ni nos hemos apropiado bienes de otros, sino de la heredad de nuestros padres. Por algún tiempo la poseyeron injustamente nuestros enemigos» (1 Mac 15,33-34).

Sigue vivo el sentimiento de que la posesión de la tierra era un don de Dios; un don que había otorgado a los antepasados y que seguía concediendo a los que luchaban con valentía y con fidelidad a la Ley. En 1 Mac no entra en juego la perspectiva escatológica en lo concerniente a la posesión de la tierra. Tampoco aparece expresamente en 2 Mac, donde se identifica la «tierra santa» con un «reino» (cfr. 2 Mac 1,7); pero en esta obra se refleja la esperanza en la resurrección futura de los mártires (cfr. 2 Mac 7,1-18; 12,18-46), dejando entrever que entonces también ellos gozarán de la tierra conquistada.

La tierra en dimensión trascendente

A pesar de que con los descendientes de los Macabeos, los llamados Asmoneos, se recuperaron para Judea amplios territorios como Samaría y Moab en tiempos de Juan Hircano (años 134-104 a. C.), las expectativas que sobre el reino escatológico habían alimentado Daniel y otros autores apoyados en visiones divinas, seguían sin cumplirse. Es más, las mismas instituciones que regían al pueblo judío en la tierra dejaban de corresponder a los ideales que se habían mantenido al hilo de las antiguas promesas. Jonatán Macabeo, sin ser de la familia de Sadoc, se hizo con el sumo sacerdocio en el año 152 a. C., lo que provocó la reacción de los fariseos que se le enfrentaron, y la de los esenios que se retiraron a Qumram. Más tarde uno de sus sucesores, Aristóbulo I (104-103

a. C.) consiguió el título de rey, sin ser de la estirpe de David. Con todos estos hechos la esperanza en el cumplimiento de las promesas respecto a la tierra quedaba desvinculada de las instituciones existentes, del Templo y de la clase política dirigente.

En tal situación la forma de entender la posesión de la tierra según la promesa divina fue muy distinta entre unos y otros. Los saduceos vieron la posibilidad de supervivencia en la colaboración con los poderes establecidos. Los fariseos se esforzaban en el cumplimiento de la Ley para que el pueblo siguiera en la tierra. Los miembros de la comunidad de Qumram iban más allá y entendían que «poseer la tierra» según las promesas divinas equivalía a formar parte de la secta. Así, en efecto, en 4QPs37 (= 4Q171) se interpreta Sal 37,11 de esta forma: «*Los que esperan en el Señor heredarán la tierra*». *Su interpretación: ellos son la congregación de sus elegidos que obran su voluntad*». Los justos, según el *pésér* de Qumram, disfrutarán de su heredad «*durante mil generaciones*», es decir, tendrán parte por siempre en el mundo angélico, al que han sido introducidos al adherirse a la congregación (cfr. 4Q 171. III, 1). «Poseer la tierra» significa pues vivir ya, por la pureza ritual y la alabanza, en el mundo celeste.

En otros escritos judíos que son probablemente de esa época, las esperanzas están puestas directamente en participar del mundo celeste:

«*Tened esperanza* —escribe el autor de la última sección del libro de Henoc¹³— *pues antes habéis sido escarnecidos con maldades y aflicciones, pero ahora brillaréis como las luminarias del cielo. Brillaréis y seréis vistos, y las puertas del cielo se os abrirán*» (1 Hen 104,2).

La toma de Jerusalén por Pompeyo el año 63 a. C. y su intervención directa en la política judía, llevaron a avivar de nuevo las esperanzas unidas a las antiguas promesas. Pero en los testimonios que tenemos de esa época, siempre está ya presente, de una forma u otra, el aspecto ultraterreno que se había intuido con anterioridad.

Algunos grupos propensos a la lucha armada piensan en la llegada de un mesías guerrero, hijo de David. Las oraciones de este grupo han quedado recogidas en una obra de la época de Jesús titulada *Salmos de Salomón*. En ellos se espera un Mesías que arroje de la tierra a los príncipes injustos, purifique Jerusalén, reúna al pueblo disperso y lo gobierne con justicia (cfr. Sal 17,21-26).

13. Se trata de la sección denominada *Libro de las enseñanzas y castigos* que recoge una epístola del patriarca, el *Apocalipsis de las Semanas* quizás anterior a la época macabaica, y elementos del antiguo Libro de Noé.

Pero al mismo tiempo en esas oraciones se refleja la esperanza de que los justos resucitarán a una vida sin fin: «*Los que temen al Señor se levantarán para la vida eterna y su vida estará en la luz del Señor y no acabará más*» (Sal 3,12; cfr. 14,9-10). La esperanza de recuperar la tierra y el dominio sobre ella se complementa con la de la resurrección de los justos para la vida eterna.

Otros, en cambio, como el autor del *Testamento de Moisés*, obra escrita tras la muerte de Herodes el Grande, proyectaban el reino de Dios al ámbito celeste. Es en el cielo donde Israel terminará su peregrinación:

«*Entonces, tú, Israel, serás feliz, montarás sobre cuello y alas de águila y se hincharán. Te exaltará Dios y te establecerá en el cielo de las estrellas, en el lugar de su morada*» (TestMois 10,8-9).

Otros, como el autor del *Libro de las Parábolas*¹⁴, combinaban la existencia de un reino celeste con su instauración al final sobre la tierra. El reino existía junto a Dios desde la eternidad. Así lo contempla Henoc en la primera visión o parábola:

«*Allí (al borde de los cielos) tuve otra visión: la morada de los santos y el lecho de los justos... Vieron mis ojos al Elegido de justicia y de fidelidad... Vi su trono bajo las alas del Señor de los espíritus... Allí quise morar y mi alma amó aquella morada porque era mi lote desde antiguo, pues así había sido establecido acerca de mí por el Señor de los espíritus*» (1 Hen 39,4-8).

Pero en los últimos días llegará el juicio, con la resurrección de los muertos, y el Elegido, el Hijo del Hombre, «*se sentará sobre el trono, se alzará y la tierra se alegrará; los justos morarán sobre ella y los elegidos por ella irán y andarán*» (1 Hen 51,3-5).

La originalidad del Libro de las parábolas está en que el reino que el Hijo del hombre instaurará mediante el juicio final, ya está presente en el cielo donde preexiste el Hijo del hombre. El autor del libro, que se identifica con Henoc, anhela morar en el cielo donde tiene asignado su «lote», pero ha de esperar su momento (cfr. 1 Hen 70,1-4). La posesión como tal de la tierra ha dejado de tener relieve y la parte de la herencia está en morar en el cielo o tener parte en el mundo venidero que se instaurará al final de los tiempos. Entonces «*ya no habrá nada que se corrompa, pues ese Hijo del hombre ha aparecido y se ha sentado en el trono de su gloria*» (1 Hen 69,29).

14. El *Libro de las Parábolas* está contenido en 1 Hen 37-71. Pudo haber sido compuesto en la primera mitad del s. I d. C. y refleja una comprensión de la figura del Hijo del hombre cercana en algunos aspectos a la que aparece en los evangelios. Cfr. *Literatura judía intertestamentaria*, 279-280.

Entre los judíos de la diáspora encontramos testimonios de que la esperanza estaba puesta no tanto en volver a la tierra, cuanto en gozar de la inmortalidad. Así aparece por ej. en la novela *José y Asenet*, donde a Asenet, tras convertirse, se le promete «*comer el pan de la vida, beber la copa de la inmortalidad y ser ungida con la unción de la inmortalidad*» (Jos As 15,4). El autor del libro de la Sabiduría, aunque considera la tierra de Israel como «*tierra santa*», la «*más querida por Dios*» (Sab 12,3.7), entiende que la herencia que reciben los justos es la inmortalidad (cfr. Sab 3,4).

II. LA BIENAVENTURANZA EVANGÉLICA DE HEREDAR LA TIERRA (MT 5,5)

Sobre el telón de fondo de las esperanzas judías que hemos ido exponiendo destaca la proclamación de Jesús en el Evangelio de S. Mateo: «*Bienaventurados los mansos porque ellos heredarán la tierra*» (Mt 5,5).

Esta bienaventuranza sólo aparece en el primer evangelio y habrá de ser comprendida por tanto en el contexto de las bienaventuranzas y de la predicación de Jesús tal como son presentadas en dicho evangelio.

El primer dato que llama la atención es que la tradición textual oscila en situar la bienaventuranza de los «mansos» a continuación de la primera, «*Bienaventurados los pobres de espíritu porque de ellos es el reino de los cielos*», o después de la de «*los que lloran porque ellos serán consolados*». En el primer caso aparecería con más claridad el paralelismo entre «*reino de los cielos*» y «*heredar la tierra*». Es más, algunos comentaristas entienden que la bienaventuranza de «*los mansos*» es una glosa de la de «*los pobres de espíritu*», sin que constituya una bienaventuranza en sí misma, de forma que entonces el número de bienaventuranzas en Mateo sería siete, número por el que tiene preferencia el evangelista¹⁵. Pero el peso de la tradición textual se inclina por la segunda opción. Es más fácil explicar que algún copista invirtiera el orden precisamente en virtud de ese paralelismo. Pero no es necesario alterar el orden que presentan mayoritariamente los códices para ver que la bienaventuranza de «*recibir en herencia la tierra*» tiene claramente un sentido escatológico. En efecto, así se desprende tanto de su formulación misma como del contexto del conjunto de las Bienaventuranzas en el que aparece insertada.

15. Cfr., por ejemplo, *Biblia de Jerusalén*, Bilbao 1969, nota a Mt 5,4.

Relación entre «heredar la tierra» y «el reino de los cielos»

La bienaventuranza de «poseer la tierra» recoge prácticamente en su literalidad Sal 37,11. El término *praeis* —mansos— lo encontramos asimismo en la versión de los LXX de Sal 37,11 traduciendo el término hebreo *anawim* que significa los «pobres» o «piadosos» que ponen su confianza en Dios (cfr. Sal 37,9). En el contexto literario del salmo, los *anawim* son los que siguen la exhortación del salmista: «desiste de la cólera y abandona el enojo, no te acalores» (Sal 37,8). En el contexto histórico de la predicación de Jesús vendría a significar que son bienaventurados los que llevan las tribulaciones con paciencia sin dejarse llevar por la ira, y, en lo que se refiere a la posesión de la tierra, los que confían en Dios y no ponen medios violentos para adquirirla. El dicho de Jesús adquiere su primera significación frente a quienes, como el grupo que se adivina tras las oraciones de *Salmos de Salomón*, han optado por una actitud agresiva y guerrera ante los que dominan en ese momento en la tierra de Israel.

Pero en el marco de las Bienaventuranzas el dicho sobre los «mansos» ha de ponerse además en relación con el «reino de los cielos» o «reino de Dios», tal como lo proclama Jesús. Ya vimos la interpretación que de la misma afirmación de Sal 37 se hacía en Qumram, aplicándola a los miembros de la comunidad como una situación ya presente. En Mt 5,5 el «heredar la tierra» va en futuro —*kleronomésousin*—, formando parte de las promesas hechas a lo largo de las bienaventuranzas a quienes ya poseen, en el presente, el reino de los cielos. La posesión al presente del reino hace de inclusión al conjunto de las bienaventuranzas: «porque vuestro es —*estín*— el reino de los cielos» (Mt 5,3.10; cfr. asimismo Lc 6,20). Las promesas que miran al futuro —«ser consolado», «heredar la tierra»... «ver a Dios»— señalan los aspectos escatológicos del reino. «Heredar la tierra» ha de entenderse, por tanto, en esa dimensión escatológica. Si se tiene en cuenta además que el mismo término *anawim* es el que subyace a «mansos» en la bienaventuranza de «heredar la tierra» y a «pobres de espíritu» en la primera bienaventuranza, la equivalencia entre «heredar la tierra» y «el reino de los cielos» resulta evidente. «Heredar la tierra» significa poseer el reino en su dimensión escatológica.

Pero esa dimensión escatológica ha de ser comprendida además en el conjunto de la predicación de Jesús que ofrece el Evangelio acerca del reino. Para Jesús el reino de Dios ha comenzado ya en la tierra con su presencia y con sus obras: «Si yo arrojo los demonios por el Espíritu de Dios, el reino de Dios ya ha llegado a vosotros» (Mt 12,28; cfr. Mc 4,11; Lc 11,20; etc.). De él, en su dimensión presente, participan los que están en las situaciones o tienen las actitudes señaladas en las bienaventuranzas o en otros momentos de la predicación de

Jesús¹⁶. Para «entrar» en él —expresión que recuerda la entrada en la tierra— se requieren unas condiciones específicas¹⁷. Pero al mismo tiempo el reino de Dios tiene también una dimensión futura, escatológica, y se participará de él como herencia tras el juicio realizado por Cristo:

«Entonces el Rey dirá a los de su derecha: “Venid, benditos de mi Padre, heredad —kleronomésate— el reino preparado para vosotros desde la fundación del mundo”» (Mt 25:34; cfr. Mt 25,40.45; Mt 26,29).

La novedad de «heredar la tierra» en la predicación de Jesús

La dimensión escatológica inherente a «heredar la tierra», y la equivalencia de esta expresión a tener parte en el reino de Dios, no resultan una novedad en el contexto histórico de Jesús. La novedad está en que Jesús vincula el reino a su persona, y en que ya ha comenzado a hacerse presente en la historia. Pero no porque el hombre haya sido introducido ya en el ámbito celeste como se entendía en la comunidad de Qumram. Ni tampoco porque, existiendo desde la eternidad junto al trono de Dios, de él vayan a participar los justos que mueren, y se espere su próxima instauración en la tierra, como vemos en el Libro de las Parábolas. Para Jesús el reino de Dios está presente porque llega con él, y porque a él pertenecen ya los «pobres», y los que «sufren persecución por causa de la justicia» (Mt 5,3.10). Ahora bien, sólo tras el juicio que llevará a cabo él mismo se llegará a disfrutar plenamente de sus bienes, que pueden resumirse en definitiva en la visión de Dios (cfr. Mt 25,34.40.45). En las parábolas del reino, especialmente en las de la sementera, Jesús va mostrando la dimensión presente y futura del reino que él predica (cfr. Mt 13,24-30.36-43).

Aunque en la bienaventuranza de «los mansos» la expresión «heredarán la tierra» entre en la dimensión escatológica del reino, puede decirse que, en el conjunto de la predicación de Jesús, el tener parte en la herencia de la tierra llega a ser ya una realidad presente, como lo es el pertenecer al reino. Así lo indica propiamente este otro dicho de Jesús en el que vuelve a aparecer el término «manso» aplicado a él mismo: «*Tomad mi yugo sobre vosotros y aprended de mí, que soy manso —praus— y humilde de corazón, y hallaréis descanso para vuestras almas*» (Mt 11,29). Si bien aquí no aparece el término «tierra», es evidente que el concepto de descanso tal como acompañaba a la idea de la tierra (cfr. Sal 95,11; 2 Cron 6,41-42) está implícito en la expresión de Jesús. Pero ahora no se obtiene

16. Cfr. Mt 5,20; 19,23-24; etc.

17. Cfr. Mt 18,13; 23,13; etc.

el don del descanso por el cumplimiento de la Ley, sino por la unión con Jesús: «*Venid a mí, todos los que estáis cansados y cargados, y yo os daré descanso*» (Mt 11,28). No se trata evidentemente de la posesión material de una tierra, sino de una vida llena de plenitud y paz interior por la confianza en Dios.

La clave para comprender por qué el «descanso», el «heredar la tierra» o «el pertenecer al reino de Dios» (las tres expresiones confluyen en la misma realidad), se halla en el evangelio vinculado a la Persona de Jesús, se encuentra claramente expresado en la parábola de los viñadores homicidas: Jesús es el «hijo», el «heredero» de la viña (cfr. Mt 21,38 y par.). La representación de la tierra con la imagen de la viña arranca de la literatura profética (cfr. Is 5,1-17; Jer 12,10; Joel 1,7; Sal 80,9-10; etc.). En la parábola la viña se identifica con el reino de Dios que «*será quitado a los “hijos del reino” y se dará a un pueblo que produzca sus frutos*» (Mt 21,43). La dimensión universal, y la desvinculación de la pertenencia por motivos de sangre al pueblo de Israel de quienes van a participar de la «heredad», son evidentes.

En la realidad escatológica, marcada por el juicio divino definitivo sobre las acciones de cada hombre, no es tampoco el cumplimiento de la Ley ni el pertenecer al pueblo judío lo que decide la entrada en el reino en su dimensión celeste, sino las obras de misericordia hacia los necesitados con los que se identifica el Hijo del hombre (cfr. Mt 25,31-40). Eso sucederá en su segunda venida (cfr. Mt 16,28).

III. LA TIERRA TRAS LA RESURRECCIÓN DE CRISTO

La noción de «poseer en herencia la tierra» adquiere un sentido enriquecido desde la fe en la resurrección de Jesús. En ese acontecimiento se ve cumplido lo que Dios ya «*había prometido por medio de sus profetas en las santas Escrituras, acerca de su Hijo, que nació de la descendencia de David según la carne, que fue constituido Hijo de Dios con poder, conforme al Espíritu de santidad, por la resurrección de entre los muertos: nuestro Señor Jesucristo*» (Rom 1,2-3). El mesianismo de Jesús es la clave para comprender la novedad cristiana del significado de «poseer la tierra». En los escritos del Nuevo Testamento se muestra desde diferentes perspectivas.

Cristo heredero de la promesa

S. Pablo entiende que Cristo es el verdadero descendiente de Abrahán y, por tanto, el verdadero heredero de las promesas divinas, también de la de la

tierra: *«No dice (la Escritura): y a las descendencias, como refiriéndose a muchas, sino más bien a una: y a tu descendencia, es decir, Cristo»* (cfr. Gal 3,16). De ahí que la participación en la herencia que Dios había prometido se realiza por la fe en Jesucristo, y no por el cumplimiento de la Ley: *«Porque si la herencia depende de la ley, ya no depende de una promesa; pero Dios se la concedió a Abraham por medio de una promesa»* (Gal 3,18). La parte de herencia que el cristiano ha llegado a poseer en Cristo es propiamente la filiación divina y la posesión del Espíritu que resucitó a Jesús de entre los muertos (cfr. Rom 8,15). Tal es la parte de la herencia que el cristiano ya ha comenzado a poseer por su incorporación a Cristo:

«El Espíritu mismo da testimonio a nuestro espíritu de que somos hijos de Dios, y si hijos, también herederos; herederos de Dios y coherederos con Cristo, si en verdad padecemos con él a fin de que también seamos glorificados con él» (Rom 8,16-17).

Por otro lado, según S. Pablo, en la promesa que Dios hiciera a Abraham le señalaba no como heredero de una tierra, sino como «heredero del mundo» (Rom 4,13) en el sentido de que también los gentiles iban a llegar por la fe a ser posteridad de Abraham: *«...a fin de que la promesa sea firme para toda la posteridad, no sólo a los que son de la ley, sino también a los que son de la fe de Abraham, el cual es padre de todos nosotros»* (Rom 4,15-16). Los gentiles son también de esta forma «coherederos» de la promesa de heredar la tierra (cfr. Ef 3,5).

Pero Pablo ve también una dimensión escatológica en la «herencia» que corresponde a quien vive según la fe. Hablando de la resurrección de los muertos se expresa de esta forma: *«Y esto digo, hermanos: que la carne y la sangre no pueden heredar el reino de Dios; ni lo que se corrompe hereda lo incorruptible»* (1 Cor 15,50; cfr. Rom 8,11). La terminología que acompaña a la posesión de la tierra —«promesa», «herencia»— sirve a Pablo, por tanto, para expresar la vida en Cristo en el presente y la resurrección futura.

El descanso es la fe en Jesucristo

En la Carta a los Hebreos encontramos una explicación midrásica de las dimensiones presente y escatológica de la tierra en sentido cristiano, al hilo de Sal 95,7-11: *«Si hoy escucháis su voz, no endurezcáis el corazón como en Meribá... Por eso juré en mi cólera: No entrarán en mi descanso»* (cfr. Heb 3,7-4,11). El autor de la Carta entiende que, puesto que el salmo fue escrito por David, el descanso no era el poseer la tierra y habitar en ella, pues *«si Josué les hubiera dado el descanso, (Dios) no habría hablado de otro día después de aquél. Queda, por*

tanto, un reposo sagrado para el pueblo de Dios» (Heb 4,8-9). Por eso el descanso del que habla el salmo ha de ser otro: el descanso de Dios, «*pues en algún lugar dice acerca del día séptimo: Y descansó Dios de todas sus obras...*» (Heb 4,4). A ese descanso divino o «descanso sabático» es al que ha entrado el cristiano por la fe en Jesucristo: «*de hecho hemos entrado en el descanso los que hemos creído...*» (Heb 4,3; 3,14).

Pero, el autor de la Carta entiende, al mismo tiempo, que todavía en el tiempo presente dura el *hoy* del salmo, pues «*permanece aún en vigor la promesa de entrar en su descanso*» (Heb 4,1). Por eso pide a los cristianos la fidelidad en la fe (cfr. Heb 3,12), y evitar el pecado «*Exhortaos mutuamente, cada día, mientras dura este hoy para que ninguno de vosotros se endurezca seducido por el pecado*» (Heb 3,13). Y concluye sus razonamientos diciendo: «*Esforcémonos, pues, por entrar en ese descanso, para que nadie caiga imitando aquella desobediencia*» (Heb 4,11).

La tierra como símbolo exclusivamente escatológico

En el Libro del Apocalipsis las alusiones que encontramos a conceptos o realidades relacionados con la tierra prometida están todas ellas cargadas de sentido escatológico. Forman parte de la simbología, ya completamente asumida, con la que se describe tanto el cielo del que gozará después de la muerte quien haya sido fiel, como del mundo futuro que se ha de instaurar al final de la historia.

El «descanso» que el Señor ofrece sólo se obtiene tras la muerte: «*Bienaventurados los muertos que de aquí en adelante mueren en el Señor. Sí, dice el Espíritu, para que descansen de sus trabajos, porque sus obras van con ellos*» (Ap 14,13). Se trata evidentemente de la felicidad de los santos en el cielo, junto con Cristo, representado asimismo con los trazos de la ciudad de Jerusalén: «*Miré, y he aquí que el Cordero estaba de pie sobre el Monte Sión, y con él ciento cuarenta y cuatro mil que tenían su nombre y el nombre de su Padre escrito en la frente*» (Ap 14,1).

De forma similar el mundo futuro y definitivo en el que desembocará la historia humana tras el juicio final es representado por una nueva Jerusalén, gloriosa, que baja del cielo (cfr. Ap 21-22). Lo que sirve de base para representar el mundo futuro ya no es la tierra de Israel en cuanto tal, sino la ciudad de Jerusalén y la presencia de Dios en ella. El autor del Apocalipsis enlaza de este modo con algunas de las tradiciones que hemos visto en la literatura apocalíptica.

Conclusión

La tierra en la que vivió Jesús, poseída por el pueblo de Israel como un don de Dios según la promesa que le había hecho, va siendo comprendida en el Antiguo Testamento como signo de la salvación y descanso otorgados por Dios a su pueblo y a cada miembro del pueblo que le es fiel. A partir de esta comprensión la tierra se convierte en punto de partida para anhelar el reino de Dios en las diversas representaciones del mismo que aparecen en el judaísmo anterior a Jesucristo.

Jesús anuncia y hace presente el reino de una forma nueva e inesperada, como el Hijo de Dios presente entre los hombres que trae la salvación a los pobres. Mediante su muerte, resurrección y envío del Espíritu Santo posibilita a todos los hombres, judíos y gentiles, ser con él coherederos de la promesa divina tanto en su dimensión histórica como escatológica. Así la promesa hecha a Abrahán de darle una tierra se ha cumplido ya en la historia; pero el don incluido en tal promesa, Dios mismo, sobrepasa la capacidad del hombre mientras vive en este mundo. La promesa sigue vigente y el don prometido se dará en plenitud en la escatología tanto individual como universal.

Gonzalo Aranda
Facultad de Teología
Universidad de Navarra
PAMPLONA

LA EUCARISTÍA,
SACRAMENTO DE VIDA NUEVA

